



SECRETARÍA DE ENERGÍA

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

EJERCICIO	2017
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
12	12

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	12	5	41.6%	7	0
Segundo					
Acumulado al Segundo					
Tercero					
Acumulado al Tercero					
Cuarto					
Acumulado al Cuarto					

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Acciones de Mejora En Proceso al Trimestre Reportado:

A.M. con Avance Acumulado menor al 50% <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 40px; margin: 5px auto; text-align: center;">0</div>	A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80% <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 40px; margin: 5px auto; text-align: center;">1</div>	A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 99% <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 40px; margin: 5px auto; text-align: center;">6</div>
--	---	---

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	1	Difundir entre los servidores públicos las principales acciones, avances y resultados de los objetivos y metas institucionales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Sectorial de Energía 2013-2018.	90%
2	2	Implementar la declaración anual de cumplimiento del Código de Conducta por parte de las y los servidores públicos de la SENER.	90%
3	3	Reiterar a las Unidades Administrativas el uso de lenguaje incluyente en sus comunicaciones y mensajes institucionales.	100%
4	4	Elaborar un plan de acción para promover el conocimiento y observancia de los Valores, Reglas de Integridad y Código de Conducta de la SENER.	100%



SECRETARÍA DE ENERGÍA

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

EJERCICIO	2017
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
5	5	Difundir la existencia y contenido del Micrositio del CEPCI-SENER y promover su consulta entre los servidores públicos, a fin de que la información publicada contribuya a fortalecer una cultura de integridad y ética en la SENER.	90%
6	6	Difundir la existencia y contenido del Micrositio del SCII y promover su consulta entre los servidores públicos, con el propósito de dar a conocer el establecimiento, evaluación y funcionamiento del SCII.	90%
7	7	Instrumentar un programa de trabajo para fortalecer el clima organizacional, a partir de las áreas de oportunidad que se identifiquen en la Encuesta de Cultura y Clima Organizacional (ECCO).	90%
8	8	Complementar los procesos del Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información (MAAGTICSI) con la Metodología COBIT 5.0, para dar atención a las observaciones hechas por la Auditoría Superior de la Federación en 2014, con la finalidad de alcanzar en 2017, 136 puntos que se requieren para fortalecer el Control Interno.	73.5%
9	9	Difundir los Procedimientos y el Protocolo para la atención de denuncias en el Comité de Ética de la Secretaría de Energía y para la atención de los casos de hostigamiento sexual y acoso sexual que se presenten en esta Dependencia.	100%
10	10	Mejorar el proceso "Atención de Solicitudes de Permisos de Exploración de Recursos Geotérmicos", mediante la digitalización del trámite, a fin de simplificar su análisis y resolución, contribuyendo a que en su gestión se reduzca la probabilidad de actos de corrupción con los permisionarios.	90%
11	11	Actualizar la información del trámite relacionado con el Permiso de Procesamiento de Gas Natural, en el Registro Federal de Trámites y Servicios (RFTS) y en el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios del Estado (CNTS), incorporando las modalidades Modificación, Prórroga y Cesión, en cumplimiento de la Ley de Hidrocarburos y con el propósito de asegurar el suministro continuo de gas natural en el país.	100%
12	12	Coordinar, con las unidades administrativas, el análisis de riesgos de corrupción en los procesos evaluados (Permiso de Procesamiento de Gas Natural, Validación de Solicitudes de Permisos de Exploración de Recursos Geotérmicos, Ingreso de Recursos Humanos, Capacitación para el personal de la SENER y Elaboración de Adecuaciones Presupuestales), de conformidad con la "Metodología para la Identificación y Autoevaluación de Riesgos en la Secretaría de Energía", con la finalidad de mejorar su operación. (Acción Institucional/Transversal)	100%

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

No se han detectado problemáticas que obstaculicen el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso, por lo que no se hace necesario plantear propuestas de solución al Comité de Control y Desempeño Institucional.

WD



SECRETARÍA DE ENERGÍA

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

EJERCICIO	2017
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

- c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno:


El PTCI-SENER 2017 se estableció el 31 de enero de 2017 y fue presentado en la primera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), celebrada el 20 de febrero de 2017. Durante el primer trimestre del mismo año, dicho Programa registró un avance global de cumplimiento del 92.8%: 5 de las 12 acciones de mejora comprometidas ya fueron concluidas (representa el 41.6% del total) y en las 7 acciones de mejora restantes se registran importantes avances en su implementación.

La contribución de las acciones de mejora concluidas, al fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional puede resumirse como sigue:

1. El uso del lenguaje incluyente y no sexista en las comunicaciones verbales y escritas de las y los servidores públicos,
2. El conocimiento y observancia del Código de Conducta de la SENER y un mayor posicionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la SENER (CEPCI-SENER),
3. La difusión de los procedimientos para denunciar eventuales incumplimientos del Código de Conducta de la SENER y/o casos de hostigamiento sexual y acoso sexual, así como del Protocolo para la atención de dichas denuncias en el CEPCI-SENER.
4. La atención y mitigación de riesgos en el proceso para otorgar los Permisos de Procesamiento de Gas Natural, mediante el reconocimiento y registro de cuatro modalidades del trámite (otorgamiento, modificación, cesión y prórroga), y
5. El análisis de riesgos y la no identificación de riesgos de corrupción en los procesos evaluados (Permiso de procesamiento de gas natural, Validación de solicitudes de permisos de exploración de recursos geotérmicos, Ingreso de recursos humanos, Capacitación para el personal de la SENER y Elaboración de adecuaciones presupuestales).

Ciudad de México, a 24 de abril de 2017.

La Coordinadora de Control Interno


Lic. Gloria Brasdefer
Oficial Mayor

